

Resolución Núm. 1
Aprobada en la Asamblea General del
Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
5 de septiembre del 2015

PARA RESPALDAR LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL
SECTOR PRIVADO PARA AFRONTAR LA PRESENTE CRISIS FISCAL Y MEDIDAS
DE DESARROLLO ECONOMICO

POR CUANTO: El pueblo de Puerto Rico atraviesa la crisis fiscal más grave en los últimos 50 años.

POR CUANTO: El Colegio de CPA es una organización organizada por ley que tiene entre sus fines velar por el bienestar económico de Puerto Rico.

POR CUANTO: El Colegio de CPA se ha unido a la Coalición del Sector Privado con propósito de identificar soluciones que tiendan a mejorar el grave cuadro económico que enfrenta nuestro país.

POR CUANTO: El Colegio de CPA ha efectuado recomendaciones específicas sobre la crisis fiscal y desarrollo económico con un informe de junio del 2014, el cual fue citado en múltiples ocasiones durante la discusión de la reforma contributiva durante los primeros meses del 2015.

POR CUANTO: El Colegio de CPA ha participado activamente en recomendaciones que logren mejorar la economía de Puerto Rico y ha hecho recomendaciones de índole fiscal las cuales hacen causa común con las recomendaciones de la Coalición del Sector Privado.

POR CUANTO: La Coalición del Sector Privado, de la cual el Colegio de CPA forma parte, ha recomendado y respalda los siguientes cinco puntos medulares para atender la crisis fiscal que atraviesa nuestro pueblo;

- El nombramiento de una Junta de Control Fiscal que incluya miembros del sector privado.
- Una reforma del mercado laboral que facilite hacer negocios en Puerto Rico y a su vez promueva el empleo y devuelva la competitividad a Puerto Rico.
- Simplificación de los Procesos de Permisología.
- Creación de una Junta de Desarrollo Económico con vigencia de 10 años, que se dedique a evaluar distintas medidas que sirvan para incentivar y remover los obstáculos al crecimiento económico.
- Promover un incentivo federal para la industria manufacturera en Puerto Rico.

Resolución Núm. 1

POR TANTO: **RESUÉLVASE** por el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico, reunido en Asamblea anual el 5 de Septiembre de 2015, expresar su total respaldo y apoyo a las iniciativas y recomendaciones aquí resumidas. Y se autorice al liderato del Colegio de CPA a continuar apoyando las iniciativas de la Coalición del Sector Privado, siempre que sea para el bienestar económico de Puerto Rico.